

PRECIOS DE ABONO:	
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto 0,5	

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Año V-N.º 1276

Palma de Mallorca

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Conquistador-50-bajas
Teléfono 27

HORAS DE DESPACHO
Redacción: de 7 á 10 de la noche.
Administración: desde las 8 m.

Telegramas

En el Congreso
Madrid 4 á las 11 t.

Los señores Azcárate, Rodríguez y Moret combatirán el artículo 3.º del proyecto fiduciario y la prórroga del privilegio concedido al Banco de España; intervinieron los señores Cánovas y Sagasta.

El Sr. Cánovas
Madrid 4 á las 12 t.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros no fué al Real sitio de Aranjuez ante la necesidad de intervenir en la discusión del proyecto del Banco de España, habiendo contestado al Sr. Sagasta.

El Sr. Romero Robledo
Madrid 4 á las 1'50 t.

Algunos reformistas afirman de una manera categórica que el Sr. Romero Robledo no piensa distanciarse más del partido dominante ni hará tampoco más dura su oposición al Sr. Cánovas con quien sigue manteniendo afectuosas relaciones.

Varias noticias

Madrid 4 á las 2 t.

Se confirma el rumor que el Gobierno no presentará candidato alguno por Gracia, dejando por tanto dicha vacante para las oposiciones.

Cfésese que el Sr. Villaverde aceptará las reformas del Código de Comercio acordadas por la Comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras del ramo respecto á las quiebras.

Una versión

Madrid 4 á las 3'50 t.

Dícese que el sujeto que resultó herido en Cádiz á consecuencia del estallido de dinamita que estalló en una de las ventanas de la Aduana de Cádiz, es el mismo que coló y prendió dicho petardo.

Difusión oportuna

Madrid 4 á las 2'15 m.

El conde de Sallent en la sesión del Congreso de hoy ha pedido al gobierno se proceda inmediatamente á la extinción de la flóxera en Mallorca esperando que no se economizará medio alguno para salvar la primera riqueza de la Isla. El ministro de Fomento contestó que habla circulado ya órdenes en aquel sentido estando dispuesto á agotar todos los medios para lograr la extinción de tan terrible plaga.

Carta de un emigrante

Uno de los trabajadores de esta imprenta que últimamente se marchó con dirección al Brasil, escribe á otro de sus compañeros la siguiente carta, que reproducimos como un nuevo texto ocasional para probar lo que en tan repetidas ocasiones hemos sostenido contra la emigración descabellada y sin rumbo. Dice así:

«Como ya os notifiqué desde Barcelona, salí de aquel puerto el 17 de Febrero, embarcado no á bordo del *Umberto I.*, como se dijo, sino á bordo del vapor italiano *Vincenzo Florio* de las compañías reunidas «*Florio e Rubattino*». Este buque es casi nuevo, pues fué construido el año 1880; desplaza 3500 toneladas cuyo mando está á cargo del Capitán Sr. Montano. Tiene además este buque numerosos y espaciosos camarotes para los pasajeros de 3.º clase, y durante los 22 días de navegación se nos suministró una comida que no podía ser más esmerada, tratándose de emigrantes. Consistía ésta en café y galleta por la mañana, excepto dos días de la semana en que se nos daba queso ó sardinas; á las 11, sopa y carne fresca guisada con patatas ó garbanzos, habichuelas, etc., etc., pan y vino; á las 5 de la tarde, *churrasco*. Los domingos se nos pasaba, además de lo de ordinario, nueces, almendras é higos; á las nueve de la mañana y tres de la tarde respectivamente se suministraba caldo con arroz ó fideos á los niños de menor edad. Completaba el buen trato de los emigrantes la mucha tolerancia que había á bordo. Eranos 340 pasajeros de ambos sexos y edades, habiendo algunos, como es natural, descontentos del dicho trato; pero afortunadamente eran de esos que, huyendo del trabajo, han preferido siempre comer... *pancho de cuartel ó de cárcel*. Yo por mi parte, doy un voto de gracias á los Sres. Capitán y Comisario del indicado vapor, los cuales demostraron durante todo el viaje, sus buenos sentimientos humanitarios.

Con tranquilo y delicioso mar navegamos hasta San Vicente de Cabe Verde, en cuyo puerto llegamos el día 28 de Febrero, sin más novedad que un pasajero muerto, el cual había sido echado al agua pocos días antes. Después de habernos provisto de víveres y carbón, seguimos nuestra marcha para Pernambuco, de donde teníamos que tomar para llevarle á remoque hasta Río de Janeiro, un vapor de la misma Compañía, que había sufrido algunas averías en la maquinaria.

«¿Habrá peste á bordo?—Esto se preguntaba todo el mundo el día 1.º de Marzo al ver que fueron arrojados al mar CINCO CADÁVERES! Y en verdad nadie podía explicarse la causa de ello: el mar seguía tranquilo y la gente moría. Yo creo que la causa principal de esas defunciones fué el haber entrado en la atmósfera cálida, á la cual no estábamos acostumbrados nosotros los europeos.

Por fin, el día 5 llegamos al puerto de Pernambuco, tomando el vapor *Washington* y siguiendo después con rumbo á Río de Janeiro, punto de nuestro destino, y en donde llegamos el 11 de Marzo por la noche, tomando entrada el día siguiente por la mañana. Y aquí todos exclamaron:—*¡Ja sòm á América!*...

Con impaciencia esperábamos la hora del desembarque, para ser conducidos, según creíamos, á la Isla de las Flores, muy próxima á la capital del Brasil. Pero ¡cuánto nos equivocáramos!

«A las siete y media de la noche vino un remolcador con cuatro barcos en las cuales bajamos todos los emigrantes. Una vez en ellas, se nos condujo á la Estación de Gamba, situada en la orilla del mar, y en donde estaba apretado un tren *express* para llevarnos... ¿á donde? nadie lo sabía. Lo cierto es que después de haber andado 12 horas en dicho tren, nos encontramos en la Hospedería de Inmigración de Juiz de Fóra, provincia de Minas Geraes.

Después de habernos servido una mala comida (y mala fué todos los días, teniendo que dormir para mayor desdicha en el suelo) se preguntó á cada uno el punto donde quería residir. Yo elegí, como otros muchos, Río de Janeiro.

Al entrar en la hospedería de Minas se ve un callejón que en grandes caracteres, dice: «Os emigrantes deverão conservar-se na hospedería desde as 10 horas de manhã ás 4 da tarde para fazerem seus contratos: Devem recolher á hospedería ás 7 horas de noite. O que for encontrado na cidade ou nas estradas será entregue á policia.»

«¿Para hacer sus contratos? ¿Qué contratos pueden hacer los infelices emigrantes en una pequeña población como es la provincia de Minas (de unos 15.000 habitantes) y que además carece en absoluto de industria? Los únicos contratos que allá se hacen y que en mi concepto no deberían de hacerse, son: se presentan diariamente unos cuantos... *negros*, unos en busca de gente para la recolección del café, ofreciendo 30.000 réis (15 duros) mensuales con manutención; ofrecimientos que, según buenos informes, no cumplen nunca; otros van en busca de mujeres jóvenes para todo *ser-vicio*; otros despojan del poco oro que traen algunos emigrantes, cambiándolo con papel; y otros, en fin, van en busca de incautos para reclutarlos al servicio de las armas!...

Tales son los *contratos* que allá se hacen, por lo cual deduzco que en este país acaba de abolirse la esclavitud de los *negros* para establecer la de *blancos*.

El día 22 de Marzo á las 6 de la tarde, esto es, después de haber permanecido nueve días en la Hospedería de Inmigración, y después de haber andado 12 horas con tren (sin comer nada) entraba yo en Río de Janeiro, capital que cuenta con 500.000 habitantes. Y aquí presencié lo que jamás, sin verlo, hubiera creído.

Si mal no recuerdo, hace algún tiempo leí en un periódico de Palma, «que en Río de Janeiro la gente dormía por las calles y plazas...» Y en efecto, allí vi, durante los ocho días de mi permanencia, horripilantes cuadros y escenas. La Plaza de D. Pedro II podría contarla mejor que yo. Pues allá, cobijados bajo las ramas de los árboles y echados sobre las yerbas, he visto dormir por la noche multitud de emigrantes con el semblante demacrado por el hambre, á causa de no encontrar lo que tal vez les cobajaba en su patria: TRABAJO; allá he visto á la policia darles de ablayes (buen alivio!) á causa de estar terminantemente prohibido dormir en aquel recinto; allá he visto mujeres pidiendo limosna, sin que encontraran un alma caritativa; allá he visto inocentes criaturas llorando á lágrima viva y pidiendo lo que sus padres no les podían dar: PAN; y allá he visto, en fin, seres afeados por la fiebre amarilla tendidos en medio de la calle

y desfallecidos sin que nadie acudiera en su auxilio!...

«Si en Río Janeiro—decla un emigrante—se estableciesen unas cuantas sociedades protectoras de animales, no sucedería esto.

Vistas tales escenas, ni siquiera busqué trabajo, decidiéndome marchar á otro punto, y embarcándome el día 29 de Marzo á bordo del paquete *Aymoré*, de la compañía «Lloyd Brasileiro» para Río Grande del Sur.

«Eramos unos 200 emigrantes, y después de ocho días de navegación llegamos con vida á este puerto por milagro. Pues figuraos que además de suministraros una comida que *apestaba* y la cual ni los mismos animales hubieran podido tragarse, teníamos que dormir en CUBIERTA, mojándonos cuando llovía y mojándonos también todas las mañanas al hacer el baldeo pues no se nos daba aviso.

Estuvimos tres días en observación cuarentenaria, durante los cuales falleció un niño de 6 años de edad, perteneciente á una familia italiana.

El día 9 de Abril á las siete de la mañana desembarcamos maldiciendo toda la tripulación del vapor *Aymoré*, y fuimos conducidos al local destinado á los emigrantes, una especie de almacén que mejor habría servido para cobijar ganado. Al ver esto, inmediatamente todos marchamos en busca de trabajo, con el fin de evitarnos el tener que traspasar el umbral de la puerta de aquel *establo*; pero la población es pequeña (de unos 17.000 habitantes) y casi nadie encontró colocación.

Algunos decidieron marcharse á Porto Alegre, otros á Pelotas, Bagé, etc., etc. Los de dichas poblaciones viajan á Río Grande porque allá no encuentran con qué ganarse el sustento de la vida... ¿Qué suerte tendrá cada uno de estos infelices emigrantes, y cuál será la mía? ¿Quién sabe!

«Los que aún contaban con algunos recursos los agotaron marchando á Montevideo y Buenos Aires, que apesar de hallarse muy cerca de esta ciudad (un día y medio á vapor) el pasaje cuesta 25.000 réis (12 1/2 duros).

«Esto es, amigo, lo que realmente pasa; y conste que en nada exagero.

Aún es más triste. Y concluiré diciendo, que los brasileiros pretenden superarnos en civilización y progreso... Y tienen razón, en algunos aventajan; *¡ses dónes fuanam amb' nra!*

«Los comestibles aquí están muy baratos; pues por 20.000 réis (diez duros) mensuales, en la fonda me sirven:—Por la mañana, café y pan.—A las diez, dos platos, pan y café.—A las cuatro, tres platos, pan y café.—Por la noche, pan y café. Todo bueno y abundante, particularmente el pan.

«La carne se vende á 200 réis (2 reales) el kilo.

«El vino está sumamente caro.

«Finalmente diré, que no creo permanecer mucho tiempo en este país del Brasil, pues no hay ninguna distracción y la gente mala abunda.

MIGUEL ROSSELLÓ

Fuera de España

En Portugal: el tratado en las Cortes.—Los insurrectos en Chile.—Inglaterra: nueva derrota electoral de los conservadores y cambio de política exterior.

Las últimas noticias que se reciben de Portugal hacen presentir que, acerca del tratado definitivo con Inglaterra, todo marchará como se había previsto. La anhelada solución al conflicto ha venido al cabo y todos los portugueses estaban hartos cansados de la agitación continua en que se vivía para que no hayan sentido grande alivio al saber que por fin habían cedido los ingleses en gran parte de sus pretensiones y que las Cámaras aprobarían ese tratado que tantos disgustos ha costado hasta aquí.

En Lisboa y en Oporto no ha producido la noticia de los últimos incidentes la agitación que se dijo en los primeros momentos, y hasta los mismos republicanos, por patriotismo, ó para evitar que se les acusara de hacer una oposición sistemática, no han chillado mucho al saber la colisión de Manicalva. Siguros ya de que en lo porvenir no se les ha de molestar en las posesiones africanas á tanta costa conservadas, los portugueses no han dado más importancia al hecho sangriento, comprendiendo que la rivalidad, y sus lastimosas consecuencias, que en Africa existe, es poco menos que forzosa, y que, por lo mismo, no hay que extrañar que se produzca algún *choque* entre los oficiales subalternos de la Compañía inglesa y los de Portugal. Pero hay la fundada esperanza de que cese tal estado de

cosas en cuanto se haya aprobado el convenio con la Gran Bretaña. Una vez hecha la delimitación de fronteras, y conocidas las respectivas dentro de las cuales han de encerrarse las esferas de acción, ya se cuidarán portugueses é ingleses de hacer respetar el tratado, y la frontera no será violada por una ni otra parte.

«La guerra de Chile ha entrado en un nuevo período, si es exacta la noticia que vemos en los periódicos ingleses de haber reconocido la beligerancia del partido del Congreso la república de Bolivia. Se dice más: que dicha nación se halla dispuesta á prestar el concurso de su ejército á los insurrectos, siempre y cuando éstos se comprometan—y cumplan si llegan al poder—á perdonar la Deuda que Bolivia tiene en Chile á consecuencia de la guerra.

No creemos que los insurrectos se sometan á una condición que vale tanto como el quebrantamiento puro y simple de una ley importante y que pudiera tener para ellos consecuencias funestas si la nación no confirmara el compromiso contraído por ellos en la oposición. Pero de todos modos y por más que el ejército boliviano permanezca testigo de la lucha, gran concesión es la que los rebeldes obtienen con solo el reconocimiento de beligerancia. Los azares de la suerte han jugado, pues; de nuevo una mala partida al señor Balmaceda, el cual, según noticias recogidas en buenas fuentes, apenas sabe como pagar al ejército que ya no es modelo de disciplina y que ahora, sin dinero y sin comida casi, no es posible que resista mucho tiempo.

«Los conservadores ingleses que acaban de padecer una nueva derrota electoral en North Beak, donde el candidato gladstoniano ha ganado la partida, parece que se muestra mucho más conciliador de algún tiempo á esta parte. Así como hasta ahora había afirmado que no quería de ninguna manera transigir en el asunto de las pesquerías de Behring, ahora, mudando de sistema, no sólo no da prisa para saber la definitiva solución que se dará al asunto sino que acaba de someter á las Cámaras un proyecto de ley pidiendo que, durante un año, se prohiba la pesca de focas en aquel mar, pues por tal manera se conseguirá, á no dudarlo, que vuelvan en breve á poblar las aguas del Behring de aquel animal que tan buenos rendimientos produce y cuyos despojos tanto aprovechan á la industria.

«Esto es un gran paso para lograr que los temperamentos de conciliación prevalezcan; pero puede parecer que esa gana de evitar conflictos raya en confesión de debilidad; sobre todo cuando se trata de un pueblo tan orgulloso como el yankee. Otra prueba evidente de que la suavidad tiende á convertirse en norma de conducta de un ministerio que no hace mucho tiempo obraba con gran energía y escasos miramientos, son las concesiones hechas á Portugal en Africa y la manera como lord Salisbury ha tratado de orillar toda dificultad con Francia acerca de esas otras pesquerías de Terranova, que le han de dar al cabo un disgusto serio, según se ponen las cosas en la isla del bacalao.

«¿A qué motivo obedece ese cambio de frente del gabinete inglés? Quizás la última elección de que damos cuenta sea la llave del misterio. Cada vez se va acercando más la época de la disolución del Parlamento y á medida que el plazo se acerca va siendo más marcada la tendencia de la masa de los electores ingleses. Lord Salisbury, no querrá que, cuando se convoque el cuerpo electoral, que pruebas tan evidentes de desafección le va dando, haya de presentarse con algún conflicto exterior sobre la conciencia.

Sucesos de Bilbao

«Meeting» disuelto

Bilbao 31 (9-40 n.).

Convocada para hoy una reunión para formular una protesta contra la mala calidad del pan que se elabora desde que se declararon en huelga los oficiales de panadero, empezó aquella á las once de la mañana, en el pequeño teatro Romea, situado en las inmediaciones de la calle de San Francisco, vía principal del barrio del mismo nombre, y que está habitado por obreros casi exclusivamente.

El local, totalmente ocupado, contenía unas mil personas, entre las que figuraban muchos de los panaderos huelguistas, siendo los demás obreros de diversos oficios.

Después de haber hecho uso de la palabra Perezagua, Hernández y otros compañeros con tonos duros, pero citándose al objeto que motivaba el *meeting*, y sin que sus palabras dieran motivo á otra cosa que á ruidosas manifestaciones en honor de los oradores, uno de ellos—el compañero Zenón Ruiz—la emprendió contra

la burguesía y contra las autoridades que la amparan, consurando con palabras violentísimas a las últimas por haberse negado a autorizar una manifestación que se pensaba verificar en vez del meeting, mientras consentían y aun se asociaban a ellas procesiones como la del Corpus, que invadían por muchas horas la vía pública y eran espectáculos irrisorios.

El delegado del gobernador—Sr. Marsal—que asistía al acto, próximo a la presidencia, advirtió al orador que si continuaba dirigiendo ataques a la religión y a las autoridades, disolvería el meeting, declaración que los concurrentes acogieron con gritos de protesta en que se daba la razón al compañero Ruiz y se dirigían epítetos durísimos al delegado.

Este, en vista de que el tumulto se hacía cada vez mayor, declaró disuelta la reunión y mandó que se desalojase el local, orden que nadie parecía dispuesto a acatar y cuyo cumplimiento encomendó el delegado a los agentes de orden público, que sable en mano y á empujones empezaron á despejar la sala en medio de un vocerío y una confusión indescriptible.

Los agentes, excitados por el representante de la autoridad, lograron que los concurrentes, que se agolparon á las diversas puertas del teatro, desalojaran éste por completo, siguiéndolos hasta las calles á que aquéllas corresponden y en las que los obreros se situaron gritando y en actitud de hostilidad imponente.

Pedras y tiros

Al aparecer en la puerta del teatro los agentes de orden público y el delegado del gobernador, los obreros los recibieron á pedradas, una de las cuales hirió levemente en una mano al señor Marsal.

Lo que entonces ocurrió no es fácil describirlo ni ha sido puesto en claro por completo hasta el momento en que telegrafio.

En medio de aquel tumulto se oyó un disparo de arma de fuego—un disparo de revólver, según numerosos testimonios—á consecuencia del cual cayó en tierra, mortalmente herido, un individuo que asistía al meeting como curioso y de oficio herrero, según se me asegura.

Los municipales empezaron también á disparar sus revólvers, produciéndose el tumulto, el desorden y las carreras consiguientes.

En aquellos momentos llegó al lugar del suceso alguna fuerza de infantería del ejército, quedando por el momento dominado el motín.

Las autoridades de Bilbao

En los momentos en que se iniciaba el tumulto en el teatro Romea, se disponía el gobernador, Sr. Alonso Colmenares, á hacer entrega del mando para trasladarse á Madrid y desde este punto á Murcia, donde ha sido destinado.

Al tener noticia de las proporciones que alcanzaba el motín, confirió con el gobernador militar para que le facilitase, en caso necesario, algunas fuerzas del ejército por considerar insuficiente el número de agentes de orden público y municipales de que podía disponer para dominar el conflicto.

El gobernador militar puso á las órdenes del gobernador tres compañías de infantería y una sección de caballería.

Cuando el gobernador supo que el motín revestía caracteres verdaderamente graves y que se habían disparado algunos tiros se decidió á dirigirse al lugar del tumulto, acompañado del gobernador militar, del alcalde, del juez, del fiscal y de otras autoridades subalternas, con alguna fuerza de la guardia civil.

En el acto se procedió á la instrucción de diligencias judiciales, comenzando por levantar el cadáver—que no sé haya sido aún identificado—dictando al propio tiempo el juez autos de prisión contra seis obreros entre los cuales figuran Perezsgua y Zenón Ruiz principal autor del tumulto.

Las autoridades dispusieron que en las inmediaciones del teatro Romea y en otros muchos puntos del barrio de San Francisco se estableciesen retenes, y el gobernador prohibió, además, la celebración de la corrida de toros—que debía verificarse por la tarde—y la función anunciada en el teatro.

Además, el gobernador y el alcalde publicaron bandos haciendo las prevenciones que marca la ley, y recomendando á los revoltosos el restablecimiento del orden, bandos que por cierto fueron arrancados más tarde de muchos de los sitios en que habían sido fijados.

El entierro de la víctima

Entre tanto se habían adoptado las medidas necesarias para conducir al depósito del cementerio el cadáver del obrero, que presentaba en el cráneo la terrible lesión causada por un balazo.

Ocupadas militarmente las calles del barrio de San Francisco, afluó gran número de obreros á la vía de este nombre, que fueron dispersados por fuerza de caballería en el momento en que pasaba por aquel sitio la comitiva fúnebre.

La camilla en que era trasladado el cadáver, iba custodiada por soldados de infantería y guardia civil, seguidos de las autoridades; que á su vez marchaban escoltadas por fuerzas del ejército.

En el cementerio se estableció un retén por si pretendían penetrar en él los amotinados.

El delegado Marsal

A todo esto continuaba encerrado en el teatro Romea el delegado del gobernador, y para sa-

carlo de allí y conducirlo á lugar seguro, fué el secretario del gobierno señor Mayo, acompañado de alguna fuerza de la guardia civil y de unos cuantos individuos del cuerpo de guardias forales.

Ni aún así se libró del encono que en el ánimo de los obreros había producido, pues desde la ventana de una casa le lanzaron un ladrillo que le hirió levemente en la cabeza.

También desde la calle los obreros lanzaron algunas piedras á Marsal y al secretario del gobierno, quien ordenó á la fuerza que le acompañaba que disparase unos cuantos tiros, con lo cual se dispersaron los acometedores.

Marsal fué conducido al cuartel de infantería y después, debidamente custodiado, al gobierno de provincia.

Los presos

El juez dispuso que Perezsgua y los otros cinco obreros detenidos fuesen trasladados á la cárcel y para cumplir esta orden se adoptaron grandes precauciones.

La custodia de los presos fué encomendada á la guardia civil, ordenándose que toda la guarnición que no había salido de los cuarteles estuviese sobre las armas.

La conducción se verificó al anochecer. Los obreros, en número considerable, se presentaron en actitud hostil, sin que les arredrase la lluvia torrencial que descargaba en aquellos momentos, ni las intimaciones energicas de los guardias civiles.

Al pasar éstos por la calle de Cortes con los presos, cayeron sobre los primeros, arrojados desde los balcones de las casas, multitud de cacharros y tientos y un barril, que produjeron heridas á dos guardias y á un municipal; la herida de uno de los guardias es de pronóstico reservado.

La fuerza hizo fuego y una sección de caballería, que acudió en su auxilio, cargó sobre los obreros, ocasionándose grandes carreras y cerrándose todos los establecimientos.

Los detenidos quedaron, por último, encerrados en la cárcel.

El estado de sitio

En vista de los repetidos ataques á la fuerza pública y ante el temor de que puedan renovarse los sucesos relatados, el gobernador civil convocó á Junta de autoridades y éstas acordaron que aquél debía resignar el mando en el gobernador militar.

Así se verificó, fijándose poco después los bandos correspondientes.

Se han establecido retenes en varios puntos, por precaución; pero á la hora en que telegrafio reina tranquilidad completa.

Un crimen célebre

Trágico fin de la envenadora Después de la sentencia

Ya dimos cuenta de la vista del célebre proceso de la envenadora de Ain Fezza, y hoy vamos á hacerlo del desenlace de este drama.

La acusada oyó en silencio y sonriente la acusación fiscal y la lectura luego de la sentencia.

Miró impávida al fiscal al terminar, se levantó para retirarse y le hizo una reverencia.

Al pasar junto al defensor se detuvo, le estrechó la mano y le dijo serena y reposadamente: —No oírán hablar más de mí mis hijos, des- cuido.

—No penseis en eso—contestó conmovido el defensor.

—Pienso—añadió la sentenciada,—pienso tanto... que os juro acabar con la vida, aunque para lograrlo tenga que hacerme pedazos la cabeza contra la pared de la prisión. Adios, y gracias.

En la cárcel

La envenadora fué conducida desde la Audiencia á la cárcel.

El director de ésta, que había recibido instrucciones para ejercer sobre la reo gran vigilancia por su manía suicida, la llevó á una celda especial y segura.

Dos celadoras se encargaron de ella y procedieron á una toilette de que no hay, afortunadamente, idea en España.

Como era grande el temor de que ocultase en algun sitio un tóxico, la desnudaron enteramente, registrándola desnuda minuciosamente, valiéndose para ello de un peine, registro repugnante usado en las prisiones francesas y cuyos demás detalles omito.

Las celadoras adquirieron la seguridad de que nada ocultaba y la vistieron con la ropa blanca y el uniforme de la prisión.

La sentenciada sufrió todo con absoluta resignación.

Las celadoras recibieron orden de no dormir, relevándose cada seis horas.

Defensor y defendida

A las cinco de la tarde entró en la celda el defensor con intento de reanimar á Mad. Weiss.

Para lograrlo la dijo que se esperaba que el presidente de la República conmutaría la pena por la de cinco años, pues el jurado había estado en extremo severo.

—Así, pues—dijo—espero que me dareis palabra de no atentar contra vuestra vida. Aun hay esperanza.

La sentenciada no contestó y se limitó á sonreír mientras oía los consejos del defensor.

Este se levantó para irse, y al despedirse de Mad. Weiss, ésta le estrechó con gran calor las manos, diciéndole:

—Gracias, mil gracias por todo.

El envenenamiento

En silencio permaneció Mad. Weiss hasta las tres de la madrugada.

A esta hora pidió el pañuelo á la celadora, esta se lo dió y Mad. Weiss se sonó y se limpió los labios.

Un cuarto de hora después pidió un vaso de agua, que bebió entero, y quedó tranquila.

De pronto, eran las tres y media, Mad. Weiss se agitó en una violenta convulsión.

Las celadoras tocaron el timbre de alarma, que puso en movimiento á toda la prisión.

Cuando llegó el jefe de vigilantes, la envenenadora se revolvía sobre el camastro de la celda.

Acudieron el médico y el doctor, y durante media hora la cárcel se convirtió en un infierno.

El médico logró sujetar y examinar á la convulsa y declaró que se había envenenado con estrignina.

Se le administró inmediatamente la ipecacuana y se intentó lavarle el estómago.

En vano todo; pocos minutos después, y en una enérgica convulsión, espiró la sentenciada.

¿Dónde estaba el veneno?

Mad. Weiss había ocultado la píldora de estrignina en su pañuelo.

Después de tragada debió atragantársele, y para hacerla pasar pidió el vaso de agua.

Durante la audiencia se había observado en la acusada empeño por descoser el dobladillo calado del pañuelo.

Tal vez intentaba matarse en la Audiencia misma, pero no pudo conseguirlo y tuvo que esperar.

Dos cartas

La primera autoridad que se presentó en la celda fué el fiscal acusador, quien se acercó conmovidísimo al cadáver y ordenó un registro en el camastro.

En éste se encontraron dos cartas, una de las cuales dice en el sobre:

Para entregar á mi hijo cuando cumpla quin- ce años.

La otra carta estaba hecha pedazos y se re- construyó.

El defensor se presentó también y firmó como testigo el acta de defunción.

La emoción es intensa en Orán, y se forma causa para averiguar quien haya sido el que facilitó la píldora á Mad Weiss.

Detalles

Acúsase á un alto personaje de haber sido quien facilitó á Mad. Weiss la estrignina, cuya píldora iba recubierta de papel de estaño para cigarrillos.

Al beber el vaso de agua exclamó iracunda: —¡Me han engañado! ¡esto es quinina!

Pero al sentir las primeras convulsiones te- tánicas, dijo:

—No me han engañado, no. ¡Ya soy feliz!

¡Inmediatamente después espiró.

La impresión general aquí y en Orán es de piedad y simpatía profundas y algo exageradas, y se escriben contra el jurado artículos dignos de ser leídos.

Realmente no hay paridad entre la Bompard y Mad. Weiss para aplicarles igual pena.

Boletín de Comercio

REVISTA COMERCIAL

La situación general de nuestro mercado ha variado un poco desde nuestra última revista, ocasionando sus regulares transacciones, apoyadas por los datos de origen, algunas variaciones en los precios de los artículos que son objeto de esta sección. Circunstanciemos.

Vinos.—Malos recuerdos conservarán los cosecheros mallorquines de los últimos días de esta quincena. El viñedo, que hasta ahora venía resistiendo las múltiples causas contrarias á su desarrollo y buen producto, se halla atacado por la filoxera, condenado á pagar también su tributo á la desolación. Choca en el ánimo, contristado por tan terrible acontecimiento, la buena cosecha que de él pende este año, apesar de los brotes y sarmientos separados de las cepas durante la última vendimia, aumentando este contraste las noticias de alguna mayor firmeza que respecto á nuestros mostos nos llegan de los puertos de la vecina nación. Parece que dicha firmeza está fundada en los muy importantes estragos causados por recientes heladas en las viñas de gran parte de España, y en el recelo de que las abundantes lluvias caídas recientemente en Francia desarrollen las enfermedades criptogámicas, dado el retraso que imprimieron á la vejetación los intensos frios del pasado invierno.

Sin embargo, hoy solo nos es permitido cotizar de 9 á 10 ptas. para los caldos medianos y de 6 á 7 para los de caldera, todo por hectolitro y en la propiedad. Pocos ajustes.

Algarrobas.—Las reducidas existencias y el mal aspecto que presenta la próxima recolección, hacen que, no obstante de estar suficientemente surtido el mercado de Barcelona, se haya sostenido dicho fruto á rs. 21 quintal, en muelle, habiendo aumentado la exportación en 600 de tales unidades sobre el embarque de la primera mitad del presente mes.

Almendrón.—Nulas las existencias con referencia á este epigrafe, solo nominalmente podemos indicar á su valor, en apariencia elevado

comparándolo con el que acusan los puntos monopolizadores. Hélo aquí, al pié de plancha:

El Corriente ptas. 232 los 100 kilos

" Cribado " 236 " " "

Acites.—Exceptuando la provincia de Ciudad Real, cuyo estado de los olivos era ya por demás lastimoso, de casi todas las demás regiones olivereras y especialmente de las andaluzas nos acusaban asombrosos equilibrios de sus olivares, indicando una cosecha tan abundante como no se había conocido de mucho tiempo á esta parte; pero habiendo más tarde las muestras sufrido inesperado contratiempo, han tomado algún favor las grasas de la Península, permaneciendo estacionarias las del país. Debido á esto último, durante la quincena hemos exportado regulares partidas á Barcelona. En depósito, unas y otras clases, se han facturado así:

De la Isla.
Superior á ptas. 5'00 cuartán.
Tendero " " 4'25 " "
Corriente " " 4'08 " "

Arroces.—Este grano ha ido alzando á medida que escaseaban las cantidades disponibles del mismo, en términos de enajenarse hoy, para fuera, con 1 peseta más por 100 kls. todos sus tipos. Dedúcese de la siguiente especificación:

El Corriente n.º 0 á ptas. 43'00 los 100 kgs.
" " 1 " " 44'00 " "
" " 2 " " 45'00 " "
" " 3 " " 48'00 " "
" " 4 " " 50'50 " "
" Cilindrado " 5 " " 53'00 " "
" " 6 " " 55'50 " "
" " 7 " " 58'00 " "

Harinas.—Con referencia á tales polvos tocados unicamente consignar un aumento de 1 peseta por 100 kilos por lo que tañe al tipo más abajo denominado segunda fuerza panadería. Bastará, pues, el siguiente detalle de las principales mouturas, sin comprender consumo:

1.ª pastelería á pesetas 43'00 los 100 kilogr.
id. panadería " " 42'00 " " "
2.ª fuerza " " 40'00 " " "
id. granito " " 38'50 " " "
3.ª superior " " 38'00 " " "
id. mediana " " 36'50 " " "
id. inferior " " 25'00 " " "

Granos y Legumbres.—En las provincias centrales de España, que según es sabido son las más productoras de cereales, ha mejorado notablemente el aspecto de los campos con las lluvias torrenciales que cayeron sobre ellos en la tercer decena del mes, aunque los frios hayan continuado siendo en casi toda la Península impropios de la estación. Más que á esto á la prisa que han demostrado llevar nuestros especuladores en dar salida á la avena blanca, débese que sea este el único grano á quien alcanza algún desmérito. Han subido por contra los garbanzos Mazagán, siendo el principal motivo á nuestro entender de dicho cambio, los estragos ocasionados en Marruecos por la langosta.

Azúcares.—Los importantes alijos de azúcares brutos llegados á Barcelona por Buenos Ayres y Lince, unidos á la poca demanda y regular competencia en aquella plaza, han hecho en general perder al valor de dichos dulces desde ptas. 0'50 á ptas. 1 los 41'60 kils. Franco bordo Barcelona:

Pilón sup. en panes, á ptas. 37'50 los 41'60.
C.º sup. (260 ps. en kg.) " " 40'50 " "
Pilé superior . . . " " 36'00 " "
Id. corriente . . . " " 00'00 " "
Blanco fino . . . " " 35'00 " "
Terciado blanco . . . " " 34'50 " "
Id. corriente . . . " " 34'50 " "
Granulado fino . . . " " 34'00 " "
Blanco seco 1.ª . . . " " 33'50 " "
Id. id. 2.ª . . . " " 32'50 " "
Dorado claro . . . " " 32'50 " "
Centrifugado grueso. . . " " 26'25 " "
Id. mediano . . . " " 26'50 " "
Mascabado claro . . . " " 26'50 " "
Id. dorado. " " 00'00 " "

Alcoholes, Salvados: Sin variación.

Quedan con registro abierto
PARA LA PENINSULA
Vapor Unión, para Barcelona.

PARA EL EXTRANJERO
Vapor Cataluña, para Cette y Polaera goleta
Sifide Isabelita, para Marsella.

Bolsa

No auguramos mal al fijar en la anterior reseña fecha inmediata para la reposición de todos los valores. Efectivamente, no se hizo esperar ésta, pues desde principios del período que nos ocupa emprendieron aquellos con energía su rehabilitación, gracias á las Bolsas de Madrid y Barcelona, sobre todo á la primera, que ha dado en la última campaña de fluctuaciones bruscas y de alteraciones violentas en los cambios, señales visibles de una serenidad que á continuar así contribuirá poderosamente á sacudir en gran parte la dependencia casi absoluta de las de París y de Londres: y no solo no se ha impresionado tan profundamente como éstas, sino que por el contrario ha absorbido la gran masa de Exterior que le han vendido, y ha contenido la baja.

Sin necesidad de nuevos comentarios, he aquí el acostumbrado cuadro comparativo de cotizaciones extremas:

	Día 15 Mayo	Día 31 Mayo
4 p ^{os} Exterior . . .	75:80	77:50
4 p ^{os} Interior . . .	74:85	76:32
Cubas	103:75	104:25
Nortes	67:60	68:20
Coloniales	58:80	60:35
Banco de España . .	412:00	419:00

Nada de valores locales que digno sea de mención.

GABRIEL FIGORNELL.

Palma 31 de Mayo de 1891.

NOTICIAS

De las Islas

Menorca

En la Administración Subalterna de Hacienda de aquel partido han ingresado durante el mes de Mayo último, 63.499.49 pesetas y han salido de la misma dependencia 40.757.65.

En dicho mes, fueron sacrificadas en el Matadero de Mahón para el consumo público, 113 reses ganado vacuno y 379 de lanar con peso total de 23.849 kilogramos habiéndose vendido la carne á 1.62 pesetas el kilogramo.

En las parroquias de aquella ciudad, durante el pasado mes, han tenido lugar las siguientes inscripciones:

	Matrims.	Bauts.	Defuns.
Parroquia Sta. María	2	4	15
Id. del Carmen	4	16	14
Id. de S. Francisco	1	7	11
Total.	7	27	40

El último día del expresado mes quedaban existentes en el Hospital civil de Mahón, 51 enfermos; en la Casa de Misericordia, 67 varones y 42 hembras; en la Inclusa 39 varones y 29 hembras, y en las Cárceles de aquel partido, 16 presos con causa pendiente y 4 sufriendo condena.

Estado del movimiento habido en el puerto de Mahón durante el mes de Mayo último:

Entrado

	Pesetas
53 000 kilos cemento,	2.385
2.900 id. petróleo,	638
4.373 id. jabón,	2.405
47.500 id. algodón en rama,	64.125
1.848 id. algodón hilado,	4.065
7.140 id. cartón en hojas,	2.284
24.262 id. pieles y suela,	246.188
8.394 id. muebles,	16.738
26.462 id. arroz,	7.409
75.200 id. harina,	24.064
24.330 id. hortalizas,	2.189
5.810 id. frutas,	1.452
9.080 id. azúcar,	5.084
4.147 id. café,	8.294
6.954 id. salvado,	764
1.083 id. chocolate,	3.249
3.663 id. aceite,	4.578
9.437 litros aguardiente,	3.302
39.025 id. vinos,	58.537

Salido

14.546 kilos tejido algodón,	72.730
1.868 id. id. punto de id.,	11.203
20.558 id. calzado,	328.558
7.150 id. queso,	7.150
44 cabezas ganado vacuno,	14.300
11 id. id. mular,	4.950
22 id. id. de cerda,	1.000
470 id. id. lanar y cabrio,	7.050

—D. Vicente Rodrigo y Rodrigo Ayudante de obras públicas que presta sus servicios en Menorca, ha sido ascendido á Ayudante primero.

De la Capital

El lunes terminaron los ejercicios de oposición á las escuelas de niñas vacantes en esta provincia cuya marcha y resultados conocemos.

Dichas escuelas, que eran en número de cuatro, en votación definitiva por el tribunal fueron adjudicadas: la de Inca á D.^a Antonia Mesquida; la de Binisalem á D.^a Antonia Terraza; la del Terreno á D.^a Francisca Isern y la de los Hostaletes á D.^a María Amorós.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ordena á los alcaldes, fuerza de la guardia civil, vigilancia y demás agentes de su autoridad, la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Bilbao en la mañana del 23 de Mayo último Manuel Sainz Isasa, procesado por homicidio y Manuel García Expósito, sentenciado á 8 años de presidio por robo.

Se está dando la última mano al piso de la plaza de Atarazanas, el cual se está apisonando desde hace dos ó tres días por medio de un pesado rodillo de hierro. El centro de dicha plaza no está terminado aun, esperándose tal vez para verificarlo que esté concluida la acequia conductora de las aguas á la fuente que hay en dicho centro y sobre la cual se cierne la estatua de dicha de Jaime Ferrer.

Rogamos al Ayuntamiento de esta ciudad que acuerde sea quitada de aquel sitio aquella mole que á nuestro humilde juicio, tal y como ella se presenta á la vista del curioso investigador más deprime é inflige la memoria del sabio que representa que no la honra ni la enaltece.

Restáurese en buen hora si se considera posible; póngase, si se quiere, otra en su lugar que responda gentilmente á la idea de memorar al insigilente geógrafo; pero que sea una obra de arte exenta de mutilaciones y mal trato como la que existe ahora.

Ayer por la mañana en la calle de Palacio se encontró una llave al parecer de alguna comoda, cajón ó puerta pequeña.

Se tiene en esta Redacción para entregarla á quien la hubiere extraviado ó acreditase ser su dueño.

El día 13 del mes actual, á las doce tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta para contratar el suministro de nieve para atender á las necesidades de los enfermos. El tipo máximo que regirá será de 900 pesetas y comprenderá el año 1891 á 1892.

El mismo día á la misma hora, se verificará también la subasta para contratar el suministro de pan y rancho para los detenidos en el depósito municipal y la cárcel del partido, durante el expresado año económico. Servirá de tipo máximo para la subasta el de 15 céntimos cada ración de pan y 20 céntimos la de rancho.

Ayer tarde como de antiquísima costumbre se verificó en la Iglesia Catedral la función de final de la octava de *Corpus Christi*. Después del rezo ordinario de ritual, salió S. D. M. en procesión á la que asistió el clero de dicha basílica y con el mismo, el nuevo canónigo D. Jaime Ferrer que por primera vez asistió en corporación con aquél, fuera del mencionado templo.

La procesión recorrió las calles del Deanato, S. Pedro Nolasco, Morey, Almudaina y Palacio y entró en la Catedral por la plaza de la Seo.

Como siempre hubo regular concurso de gente, aunque presentado el mayor número las muchachas y gentes de servicio, ansiosas de ver si había alguna bienaventurada que llevase, como ocurría en años anteriores, el gatito adornado de cintas en el canastillo, por cuanto como la procesión se denomina de *na Moixeta*, no ha debido faltar el correspondiente *moixet*.

Habiendo acudido á la Audiencia de este territorio el procurador D. Gabriel Orfila Seguí, que ejerce en el Juzgado de primera instancia de Mahón solicitando la devolución de tres mil pesetas, como exceso de la fianza de cinco mil que tiene constituida para garantizar el desempeño de su cargo, la sala de gobierno de dicha Audiencia ha accedido á la instancia siempre que el indicado exceso no se halle afecto á alguna responsabilidad.

Con el intento de no deslucir en nuestro número anterior la relación de la afectuosa y entusiasta despedida que el público palmesano tributó á la compañía lírico-italiana que ha dado ocho funciones en nuestro teatro principal, dejamos de ocuparnos, adrede, del desagradable incidente ocurrido con el tenor Sr. Cardinali. Pero supuesto que otros periódicos dan cuenta del mismo no podemos pasar sin ocuparnos de él. Parece que una parte del público hubo de hallar un poco de exceso en la manera de cantar de dicho artista y prorrumpió en alguna indicación de desagrado, de resultados de la cual dió á aquél una repentina indisposición; así fué que en el transcurso de su parte no hizo más que hablar su papel hasta que llegada una frase equívoca (*sogno* que es lo mismo que sueño) que pronunció dirigiéndose al público, éste creyó que era distinta su significación y se dejó llevar de una demostración enteramente descompuesta en que menudearon silbidos y voces incorrectas.

El desconcierto terminó habiéndose presentado de nuevo á la escena el Sr. Cardinali, convencido por el Sr. Gobernador de la provincia (*per la sua gentilezza*) de que debía cantar y canto; obteniendo espontáneos y ruidosos aplausos.

Con motivo de la reciente elevación á la dignidad de canónigo penitenciario del catedrático D. Ferrer y como prueba de veneración y afecto, sus discípulos del Seminario le han obsequiado con un valiosísimo regalo, consistente en una rica escribanía de plata y un magnífico *Misal* lujosamente encuadernado.

El presente va acompañado de un album con su correspondiente dedicatoria al Sr. Ferrer y á continuación las firmas de los obsequiantes.

Ayer tarde á las seis y cuarto de la tarde un perro de Terranova, que parece tiene su guarida en el huerto denominado *Safretxons*, situado á espaldas de la fábrica del gas, se abalanzó en medio del camino á un niño de unos seis años, hijo del dependiente de consumos que estaba de servicio en la puerta del Campo, le mordió en un muslo, le derribó al suelo y con nueva furia se le tiró de nuevo amenazando despedazarle.

Unos hombres que pasaban corrieron á salvar á la criatura pudiendo conseguir, no sin esfuerzo, separar al perro, que según dijeron los que se hallaban allí, no es esta la primera vez que comete actos semejantes.

El padre del niño corrió en busca de un guardia municipal que no sabemos si halló ó no, para darle conocimiento del hecho y reclamar en justicia contra el dueño del mencionado perro.

A cosa de las seis de la tarde, un carro cargado de sal que bajaba por la calle del Conquistador, vino al suelo por haberse roto el eje, que dando desvencijado. El conductor no tuvo novedad.

Ayer sobre las dos de la tarde se declaró un incendio en las carboneras que la fábrica de harinas de la Sociedad General Mallorquina tiene en el arrabal de Sta. Catalina, y por más que los operarios hicieron esfuerzos para apagarlo, no lograron conseguirlo, por lo cual se vieron en la precisión de reclamar por telefono el auxilio del parque de bomberos. En efecto constituidos allí varios números de este cuerpo con los pertrechos necesarios lograron localizar el fuego y sofocarlo á los pocos momentos.

Las pérdidas si bien pudieron haber sido de consideración, no revisten importancia.

Ayer en el vapor *Isleño* salieron para Valencia veinte y nueve pasajeros, entre ellos, don Alejandro Rosselló abogado, D. Jerónimo García Palacio teniente de navío retirado, D.^a Lola Rius viuda de Barceló, D. Joaquín Quetglas, y D. José Miralles y D. Lorenzo Moyá presbíteros, ambos catedráticos de este Seminario.

Y en el *Beller*, que salió para Barcelona, treinta y cuatro pasajeros y setenta de los que formaban la compañía de opera italiana que ha actuado en este teatro.

El domingo habrá nueva becerrada en la plaza de toros, lidiándose cuatro becerros mallorquines. El diestro Dupuy hará el gasto como matador.

Según noticias de buen origen, parece que se ha comprobado la existencia de un foco filoxérico en el término municipal de Algaida.

Anoche tocó en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas.

En la calle de Mesquida, se planta todos los días, como si fuese su parada, un carruaje de alquiler.

Ignoramos si tiene autorización ó no para verificarlo; pero tanto en un caso como en otro, nos parece inconveniente su permanencia en el sitio indicado, por lo que esperamos que se impedirá.

Boletín Judicial

Vista ayer por el Tribunal del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Inca por el delito de robo contra Jorge Morro y Vallori (a) Parrillo, dictó veredicto declarándole responsable de haber escorado el corral de un vecino suyo y sustraído de la casa de éste la cantidad de noventa y cinco pesetas y estimó que en el acusado no concurría la circunstancia eximente de tener las facultades mentales perturbadas que pretendía la defensa: y el Tribunal de derecho en consecuencia dictó fallo condenando al encausado, de conformidad con lo pedido por el Ministerio Fiscal, á la pena de tres años de presidio correccional y accesorias correspondientes.

Boletín de Comercio

Precios corrientes en Inca el 4 de Junio

	Ptas.	Cts.
Almendrón	"	"
Trigo	15:00	70 litros.
Candeal	16:00	" "
Cebada del país	9:00	" "
Id. forastera	8:50	" "
Avena del país	8:00	" "
Id. forastera	7:50	" "
Garbanzos	22:00	" "
Maiz	11:00	" "
Habichuelas confites	20:00	" "
Id. blancas	24:00	" "
Frijoles	22:00	" "
Habas para cocer	18:00	" "
Id. ordinarias	15:00	" "
Id. para ganados	13:00	" "
Cerdos cebados	"	10 Kg.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 31 de Mayo.

Ultramar.—Reales decretos, fecha 29 disponiendo cesen en el servicio de obras públicas de Filipinas los ingenieros militares D. Joaquín Barraquer y Puig y don Ramón Ros y de Cácer.

—Otro, de igual fecha, nombrando ingeniero jefe de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos de las islas Filipinas á D. Guillermo Brookman y Abarzuza, ingeniero primero del cuerpo de la Península.

Fomento.—Real orden, fecha 23, disponiendo se provea por concurso la cátedra de Filosofía humana vacante en la Universidad de Valladolid.

Hacienda.—Real orden, fecha 30 de Abril, disponiendo se aclare el párrafo tercero, regla 2.^a del art. 117 de las Ordenanzas de Aduanas, eu el sentido de que las certificaciones á que dicho párrafo se refiere se remitan de oficio de una Aduana á otra, facilitando un resguardo al interesado, y que hasta cualquier sospecha de fraude para que la Administración compruebe si á la salida existen los envases á bordo.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

El día 15 de Julio próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, la subasta pública por medio de pujas á la llana para la venta de 119 metros lineales de tubo de plomo usado, bajo el tipo de diez céntimos de peseta el Kilógramo, y con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha licitación. Palma 4 de Junio de 1891.—El Alcalde.—Gaspar Barga.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila Secretario.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empezarán en San Nicolás dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las nueve y media, y en seguida tercia y misa mayor; al anochecer el ejercicio del mismo Corazón de Jesús y después la reserva.

Fiestas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. En Santa Cruz, á las diez misa mayor solemne; al anochecer el ejercicio de dicho Corazón.

En San Jaime, al anochecer el ejercicio propio del día con música y exposición.

En San Miguel, á las diez misa mayor solemne; al anochecer el mismo ejercicio del Corazón de Jesús.

En Montesión, á las nueve exposición, y á las diez y media misa mayor á toda orquesta y sermón por el P. Luis Boadera, de la Compañía de Jesús; al anochecer se hará el último día de novena, y después se cantará el Triagio, concluyendo con la solemne reserva precedida de *Te Deum*.

En las Capuchinas, exposición á las ocho, y á las diez misa mayor con música y sermón por D. José Reus; al anochecer, Triagio con música y la reserva precedida de procesión y *Te Deum*.

En San Felipe Neri, al anochecer concluirá la novena y después se hará la solemne consagración de los asociados al Delfico Corazón de Jesús.

En el oratorio del Real colegio de la Pureza de María Santísima se celebrará la festividad del día. A las ocho se expondrá el Santísimo, á las diez y media se cantará misa mayor con sermón que pronunciará el P. Auba filipense, á las cinco y media se practicará la devoción del Sagrado Corazón de Jesús y á las siete y media se reservará S. D. M.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 2.—Varones, 1. Hembra, 2.

Matrimonios

Día 2.—D. Gabriel Serra Vich, con D.^a Margarita Sans Bonet—D. Eduardo Cortaens y Mir, con Doña Teresa Bisquerra y Barceló—D. Bernardo Frau Sastre, con D.^a Catalina Roca Bonet—D. Vicente Torres Encarnación, con D.^a Francisca Vidal Gomis—D. José Gomila Catalá, con D.^a Antonia Alemany Martorell—D. Miguel Arias Barceló, con D.^a Juana M.^a Villalonga Albertí.

Defunciones

Día 4

Ninguna.

Hospital Civil

Día 4

No hubo movimiento alguno.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada y diáfana en los bajos, calmosa en lo alto y en el poniente: horizontes libres, brumosos y arrebolados.

Idem del viento.—Brisa del S. S. O. suave.

Idem de la mar.—Azul, bella y rizadita.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 4

Vapor español *N. Mahóns*, de 895 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 10 pas. y valija. De Mahón en 10 horas.

Polacra goleta *Temerario*, de 03 ton., matrícula de Palma, cap. D. Buenaventura Vicens, con 9 trip. y ganado. De Marsella en 5 días.

DESPACHADOS

Día 4

Vapor español *Beiter*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 25 trip. 104 pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. Raimundo Piña, con 24 trip. 29 pas. y valija. Para Valencia.

Laud español *2.^a Pamela*, de 34 ton., matrícula de Palma, pat. D. Jaime Felauy, con 6 trip. y efectos. Para Valencia.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público

Día 4

Vacas, 5.—Terneas, 7.—Ovejas, 15.—Corderos, 77.

BOLETIN METEOROLÓGICO

BOLETIN METEOROLÓGICO
 Dia 4—9 mañana.
 Barómetro. 760.8 mm.
 Termómetro seco. 23.1 grados.
 Id. húmedo. 18.9 id.
 Mínima. 13.3 id.
 Reflector. 9.6 id.
 Dirección del viento. S.O.
 Ascenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.
 Descenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891
 De Palma á Manacor y La Puebla á las 7.30 mañana, 4.15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7 mañana y 5.45 tarde
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5.45 t.

Operas

«Lohengrin», «Gioconda» y «Otello» se han recibido en la Casa Peraló, Unión 19.—Depósito de Pianos y Armoniums.

Se vende

En la calle de la Cuartera num. 53 una tienda con estantería y mostrador todo en muy buen estado. A más tambien se venden dos guillotinas.

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO
 Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDROSIS, DISPEPSIAS, GÁSTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el apetito en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.
 Estas aguas se las pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

LINEA DE VAPORES TRANSATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA.
 Vapor directo de Palma á Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas.
 Saldrá el 5 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5,000 toneladas

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.
 Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

Vino de S. Luis

DEL BARÓN DE BINIMUSLEM
 A Pta. 1 botella abonándose medio real devolviendo el envase.
UNICOS REPRESENTANTES
 Colmado LA PROVIDENCIA de Antonio y Arturo Pomar.

Se vende una casa de bastante cabida, con una espaciosa sala tres cuartos dormitorios, corral y pozo, situada en la calle de la Fábrica (Arabal de santa Catalina).
 Para más informes: dirigirse en la misma calle n.º 91.

Solares en Pont d'Inca

ca proximos á la estación del Ferro-carril:
 Se venden á 300 pesetas cada solar pagaderas en 5 pesetas anuales, libres de censo, los del predio Cas Enegístas, de 300 metros cuadrados cada uno.
 Se construye una iglesia en la plaza de la plaza de la nueva población. Miguel Bordoy que vive en dicho predio informará.

Venta

Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad, en muy buen estado de construcción, y que reúnen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reditúan sus alquileres con relación á su capital.
 Las personas que deseen más pormenores respecto al particular, se servirán avistarse con el secretario del «Cambio Mallorquín» don Antonio Valentí y Forteza, en su despacho de dicha sociedad. 15—1

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
 Trece periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
 Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
 Para Valencia, jueves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
 De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante ó Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma á de Junio	DINERO
Crédito Balear.	115.00
Cambio Mallorquín	75.80
Ferro-carriles de Mallorca	62.00
Alumbrado por Gas	150.00
Salinas de Ibiza	250.00
Sociedad General Mallorquina	92.00
Bonos municipales	24.50
La Islaña Marítima.	56.00
Madrid 4 Junio (Cotización particular)	
4 p.º perpetuo interior	76.25
4 p.º amortizable	88.15
Billetes hipotecarios de Cuba	104.75
Banco de España.	418.50
Tabacos.	nominal.
Barcelona 4 Junio (Cotización de la tarde.)	
4 p.º perpetuo interior	76.52
4 p.º perpetuo exterior.	77.45
4 p.º amortizable.	104.12
Billetes hipotecarios de Cuba	104.50
Banco Hispano-Colonial.	60.15
Ferro-carriles del Norte.	65.10
Paris 4 Junio	
4 p.º español.	73.18
Renta Francesa	95.45

HOJAS DEL CALENDARIO

JUNIO	JUNIO
Luna nueva el 6.	Luna nueva, el 6.
Cuarto meng. el 30.	Cuarto meng. el 30.
Sol sale á las 4 h. 27.	Sol sale á las 4 h. 27.
Pónese á las 7 h. 30.	Pónese á las 7 h. 30.
MAÑANA	HOY
5	6
1692.—Toma de Namur, por Luis XIV.	1809.—Defensa de Valdepeñas.

VIERNES

156.—EL SAGRADO 209 CORAZÓN DE JESUS Stos. Bonifacio ob., y Niccanor mrs.

SABADO

157.—Stos Amancio, 203 Artemio, y Lucio mrs., Norberto ob. y fr., y Stos. Cándida y Paulina mrs.

PIZÁ HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS
 SAN JUAN DE PUERTO-RICO CON SUCURSAL EN PONCE

Dirección: Puerto-Rico Sres. Pizá Hermanos.
 Dirección: Ponce Sres. Pizá Hermanos.

Instalaciones eléctricas

á cargo y bajo la dirección del electricista

DON SEBASTIAN HOMS

Colocación de para-rayos con aparatos de comprobación, timbres eléctricos, líneas telefónicas, alumbrado eléctrico, motores eléctricos, electricidad médica y galvanoplastia.

ADVERTENCIA: Participo al público que no estando asociado para esta clase de trabajos con persona alguna, toda consulta ó trato para instalaciones deberá ser personal y en mi casa—oficina calle de San Cayetano, número 11 entresuelo.

SULFATO DE COBRE

Pureza garantida, á 49 ptas. los 100 Kilogramos

Analizado y declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos por el profesor químico

D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la Droguería de José Juan, calle de la Marina-20-22 y 24 frente al huerto del Rey; Mar 23—Palma.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew».

A Pesetas 50 los 100 Kilogramos

Droguería La Baleárica, de Antonio Bannasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

EL INSEPARABLE

LIBRO DE CUENTAS HECHAS

Necesario no solamente á quien desconoce toda regla de contabilidad sino que también y muy especialmente á los comerciantes, industriales y á todos en general, pues con dicho libro se tiene á mano siempre cualquiera cuenta, desde la más pequeña hasta la cantidad más elevada pudiendo contar á la vez por medio del sistema métrico-decimal.

Precio 60 céntimos de Peseta

Para recibir el libro franco á domicilio enviar 60 céntimos en sellos de Correo al Depositario para las Islas Baleares

DON JOSÉ RIPA

PLAZA DE LA CONSTITUCION 104, 2.º—PALMA

Se vende una porción de terreno, de extensión poco más de una cuarterada, situado en el caserío del predio «Son Mayoral, plantado de higueras, almendros y otros árboles frutales, con dos casas muy espaciosas. Informarán en Palma Molineros, 9 principal. 8—3

La acreditada **MAGNESA FLUORESCENTE** de **VALENZUELA**
 Se vende á una peseta el bote.
 Se descuentan el envase á su devolución.
 Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Tesoro de la enfermedad
 Remedio eficaz preventivo y curativo para las enfermedades de los cerdos.
 35 años de brillantes resultados
 Testimonios que acreditan su eficacia.
Depositarios generales para España
Sres. Bano y G.ª, Grossa 33 y 35.—Palma de Mallorca

Salvación de los viñedos
EL FUNGIVORO
 Legítimo producto de los Sres. CH. ROUSSIU Y C.ª de Marsella
 Diez medallas. Cuatro diplomas de honor.
 La más alta recompensa en la Exposición de Paris con felicitaciones del Jurado
 Cura infaliblemente todas las enfermedades de la viña.
 Sustituye con ventaja el sulfato de cobre y el azufre sublimado.
 No confundir este producto con otros del mismo nombre, que sin embargo de ser una grosera falsificación, se engalana con las distinciones obtenidas solamente por el fabricado por la casa Ch. Roussiu y C.ª
 Los sacos del verdadero Fungivoro se distinguen en que llevan pergaminos en los nudos de la boca, con la marca de fábrica registrada.
 Se vende este producto en la droguería de José Juan (Nueva) Marina, 20-22 y 24, frente al Huerto del Rey—Mar. 23.

Alquiler
 Se alquila una espaciosa fábrica de Cola fuerte; con todos los aparatos y adelantos modernos; con su correspondiente máquina á vapor; fuerza 6 caballos. Situada en Can Capas, calle de la Sermolera.
 Para informes calle de la Galera n.º 9 frente la plaza de Coll.

Vapores correos franceses
 Saldrá de Barcelona el 11 Junio para **MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES** el vapor correo francés **BEARN**
 Admite carga y pasajeros.
 Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.
Se desea vender un velocipede sistema alemán.
 Se dará con rebaja de precio.
 Calle de Jaime II n.º 54 informarán. 4—1